

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A. "EN LIQUIDACION",
CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a 01 días del mes de OCTUBRE del 2013, a las 10H30, en el local social de la compañía CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A. "EN LIQUIDACION" sito en la calle primera 601 y Las Monjas, de esta ciudad de Guayaquil, estando presentes y reunidos los accionistas: 1) José Patiño Icaza, propietario de 9.188, acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una (cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América cada una), con derecho a 9,188 votos; 2) Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, propietario de 584 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una (cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una) y con derecho a 584 votos, a instancias del Sr. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, Presidente de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 De la Ley de Compañía se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Actúa en la presidencia el señor Gabriel Gustavo Patiño Perrone, y se nombra como secretaria Ad-Hoc a la abogada Marilyn Ruiz Zambrano, quien toma inmediatamente posesión del cargo. El señor presidente dispone que por secretaria se realice el enlistamiento de los accionistas presentes. Se da cumplimiento y se formula la lista y en ella se hace constar el nombre de los accionistas presentes, el valor pagado de las acciones y el número de votos que les corresponde, de todo lo cual se deja constancia, con las firmas del presidente y de la Secretaria Ad-Hoc, lista que se incorpora al expediente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. La Secretaria Ad-Hoc, informa que concurre a la Junta General Extraordinaria de accionistas el 97.83% del capital suscrito y pagado, la misma que fue convocada mediante convocatoria publicada en Diario EXPRESO, en su edición de 20 de septiembre del 2013. El señor Presidente dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria con el orden del día, esta así lo hace:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A. "EN LIQUIDACION"**

Se convoca a los accionistas de la compañía CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A. "EN LIQUIDACION" a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 01 de octubre del 2013 a las 10H30, en el local social de la compañía, sito en la calle primera 601 y Las Monjas, de esta ciudad de Guayaquil, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Presidente
- 2.- Informe de la Comisario
- 3.- Aprobación del balance del ejercicio económico de los años 2009, 2010, 2011, 2012
- 4.- Conocer y resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2009, 2010, 2011 y 2012
- 5.- Nombramiento de Comisario

En caso de no existir el quórum reglamentario de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías, se procederá una segunda convocatoria.

Nota:- A la Comisario de la compañía se lo cita por este medio y personalmente por carta.
Guayaquil, 19 de septiembre del 2013

f) Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone- Presidente CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A., "EN LIQUIDACION"

El señor presidente pide a Junta General Extraordinaria de accionistas apruebe el orden, esta así lo hace por unanimidad de los accionistas presente.

El señor Presidente, pide a la Junta General Extraordinaria de accionistas que delibere sobre los puntos del orden del día, que han sido aprobados. La Junta General Extraordinaria de Accionistas así lo hace, en los siguientes términos:

1.- Informe del Presidente.- El señor Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, manifiesta a la Junta Extraordinaria de accionistas que en cumplimiento a las disposiciones legales, le es grato poner en consideración de los accionistas el informe de gestiones realizadas como Administrador de la compañía CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A. "EN LIQUIDACION", y que esta durante el periodo correspondiente al 2009, 2010, 2011 y 2012, no tuvo movimiento económico y que las actividades de la compañía han estado suspendidas durante todos estos periodos.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta general Extraordinaria de accionistas el informe de labores presentado. La Junta General Extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprueba el informe sin observaciones

2.- Informe de la Comisario .- La ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortefa, manifiesta que su informe está por escrito y que consta en los balances Económicos de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, y pide que se lo de lectura, así lo realiza la Presidencia y puesto en consideración es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes

3.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.- El señor Presidente manifiesta a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que los balances del Ejercicio Económico de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, está en poder de cada uno de los accionistas y dispone que se de lectura del mismo por parte de la señora contadora, quien cumple lo ordenado. Puesto en consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, es aprobado por unanimidad de votos

4.- Conocer y resolver sobre las Utilidades de los Ejercicios Económicos de los Años 2009, 2010, 2011 y 2012.- El señor Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, Presidente de la compañía manifiesta que los ejercicios económicos de los años 2009, 2010, 2011 y 2012 no arrojan utilidades por cuanto la compañía no tenido actividad económica alguna, por lo que esta no tiene ninguna utilidad para ser repartidas a los accionistas en proporción al valor pagado de sus acciones, mas bien presenta gastos operacionales. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes, que al no haber tenido actividad económica, no hay utilidades que repartir a sus accionistas.

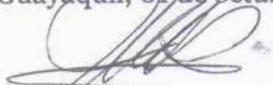
5.- Nombramiento de Comisario.- El señor Presidente propone a la Junta General Extraordinaria de accionistas el nombre de la ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortega, para el cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de los accionistas presentes, elige la ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortega, como Comisario de la compañía por el lapso de un año.

Concluidos los asuntos a tratar, constantes en el orden del día, el señor presidente pide la Junta General Extraordinaria de accionistas entre en receso hasta que la Secretaria Ad-Hoc redacte el acta. La Junta Extraordinaria de accionistas, así lo acuerda, por unanimidad de votos de los accionistas presentes, y suscrita por los señores Presidente y Secretaria Ad-Hoc de la compañía. Se deja constancia que el documento del expediente es la lista de accionistas, terminando la sesión a las 12H50. f) Ing. Gabriel Gustavo Patiño

Perrone-Presidente- Accionista; f) José Patiño Icaza- Gerente General- Accionista; f) Ab. Marilyn Ruiz Zambrano- Secretaria Ad-Hoc.

Certifico que esta copia es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 01 de octubre del 2013



Ab. Marilyn Ruiz Zambrano

Secretaria Ad-Hoc CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A.